

Área de Hacienda, Personal, Obras y Régimen Interior.

Asunto: PUBLICACIÓN CONVOCATORIA.

Ref.: 240/2009

Destinatario: **TABLÓN DE EDICTOS y página web -www.alora.es-**

ANUNCIO

Mediante acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local con fecha 15 de octubre de 2009, se han aprobado las bases y se convoca proceso selectivo para **CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN CONDUCTOR DE MINI CARGADORA-EXCAVADORA** del Ayuntamiento de Álor, por el plazo de tiempo determinado en las bases que rigen el proceso selectivo.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que se procede a la convocatoria para presentación de solicitudes por plazo de 15 DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Al modelo de solicitud de la presente convocatoria se acompañará:

- Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad.
- Fotocopia compulsada del Graduado escolar, ESO, FPI o equivalente, en cuyo caso deberá el interesado/a demostrar la equivalencia.
- Fotocopia compulsada del permiso de conducir B.
- Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, de acuerdo con el anexo II.

Las bases pueden ser consultadas en el Registro General del Ayuntamiento, así como así como obtener los modelos gratuitos de instancias.

Álor, 20 de octubre de 2009
EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA, PERSONAL, OBRAS Y RÉGIMEN INTERIOR,

Fdo.: José Aguilar Mancera.

